

Son recomendaciones de política pública orientadas a la mejora educativa

Una ruta para mejorar la calidad de la educación y su equidad: Directrices del INEE

Su objetivo fundamental es garantizar el máximo logro de aprendizajes de los alumnos que cursan la educación obligatoria

FRANCISCO MIRANDA*

Entre las atribuciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) descritas en la fracción IX del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que el Instituto, como coordinador del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), además de realizar evaluaciones y emitir lineamientos para regular aquellas que realicen las autoridades educativas, le corresponde: “Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social”.

Las directrices adquieren relevancia pues representan un puente valioso entre la evaluación y la mejora educativa, al hacer uso efectivo de los resultados de las evaluaciones y proponer rutas de trabajo para orientar las políticas educativas en el ámbito nacional y local. Así, las directrices se convierten no sólo en una de las atribuciones más novedosas del Instituto, sino que son una valiosa oportunidad para avanzar en la garantía del derecho a una educación de calidad para todos al señalar a las autoridades educativas del país, de acuerdo con la evidencia disponible, los aspectos que deben ser mejorados y las líneas de acción más convenientes a ser desarrolladas para que la oferta de servicios educativos responda a las necesidades de equidad, pertinencia y calidad de las distintas poblaciones del país.

“LAS DIRECTRICES REPRESENTAN UN PUNTE VALIOSO ENTRE LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA EDUCATIVA”

¿Qué son las directrices?

El *Modelo para la construcción y emisión de directrices*, publicado por el INEE en 2015, las define como **recomendaciones de política pública orientadas a la mejora educativa**. Su validez se fundamenta en evidencia que aportan las evaluaciones e investigaciones educativas disponibles;

es decir, parten de la recopilación y análisis de información estadística, resultados de investigación y hallazgos principales de evaluaciones que dan cuenta del problema educativo que se quiere mejorar. En el proceso de construcción de las directrices que emite el INEE se desarrolla también un riguroso análisis causal sobre la problemática educativa y un proceso de interlocución con distintos actores educativos para analizar no solo la deseabilidad del cambio propuesto, sino también su factibilidad.

Las directrices centran su atención en temas prioritarios relacionados con la equidad y la calidad educativa, considerando su importancia para la sociedad mexicana, la relevancia que tiene en la política educativa o bien, centran su atención en aquellos temas donde se considera que el derecho a la educación está siendo vulnerado. De acuerdo con las necesidades identificadas, las directrices pueden focalizar su atención en aspectos clave relacionados con los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, y la idoneidad de los docentes y directivos. Asimismo, subrayan aspectos relacionados con el fortalecimiento de la coordinación institucional, el presupuesto público, la innovación y la evaluación educativa. En todos los casos el objetivo fundamental de las directrices es el de garantizar el máximo logro de aprendizajes de los educandos que cursan la educación obligatoria, tal como lo establece nuestro mandato constitucional.

Así como la evaluación educativa no genera por sí misma la mejora, las directrices tampoco lo harán si las autoridades educativas no las hacen propias y construyan, a partir de ellas, políticas públicas que garanticen el derecho a una educación de calidad para todos. Por ello, a partir de las respuestas que emiten las autoridades educativas a las directrices, el INEE desarrolla diversas acciones de difusión, seguimiento y acompañamiento con la finalidad facilitar su implementación y realizar, en su caso, las actualizaciones correspondientes.

Desde 2016 a la fecha se han realizado mesas públicas y presentaciones a actores fundamentales del sistema educativo, reuniones de trabajo con autoridades educativas de nivel federal y local, así como foros nacionales de seguimiento.



Las directrices centran su atención en temas prioritarios relacionados con la equidad y la calidad educativa

Con todo ello, además los resultados de diversos instrumentos que captan el uso de las directrices por parte de las autoridades educativas, año con año, el INEE elabora un reporte de seguimiento a la atención de directrices, el cual se entrega al Congreso de la Unión como anexo al *Informe Anual sobre la Educación Obligatoria en México*.

Estas acciones buscan posicionar a las directrices dentro de la agenda de gobierno, e incidir en el cumplimiento de las autoridades educativas conforme a lo que establecen la Ley General de Educación y la Ley del INEE en relación con las directrices, que implica, además de responder a las mismas en un plazo no mayor a 60 días naturales, atenderlas en sus planeaciones y programaciones educativas.

Avances y desafíos en la atención de las directrices

Las directrices emitidas por el INEE han sido valoradas de forma positiva por las autoridades educativas, y han contribuido favorablemente al diálogo y a la coordinación entre distintos actores que participan en la toma de decisiones y en los procesos de implementación de políticas educativas. La mayoría de las autoridades educativas locales han impulsado

diversas acciones para atender las directrices de manera coordinada y específica, a través de planes de trabajo concretos y la definición de acciones prioritarias, al interior de sus sistemas educativos y en el ámbito regional. También han propuesto acciones innovadoras y puntuales que corresponden al ámbito de sus atribuciones legales y han buscado diversos mecanismos de cooperación institucional con la autoridad educativa federal.

Sin embargo, en el proceso de implementación de las directrices, se han observado algunas necesidades de apoyo y fortalecimiento. Entre ellas destaca la incorporación sistemática de las directrices y sus aspectos clave de mejora en los sistemas formales de planeación sectorial que utilizan las autoridades educativas a efecto de que se les asigne presupuesto y para que sus acciones y metas sean auditables. También es necesario mejorar la coordinación entre la federación y los estados, así como la cooperación entre las entidades federativas, para fortalecer las estrategias institucionales que se despliegan. Se requiere, además, convocar a otros actores para incidir en el uso y atención de las directrices particularmente los Congresos, locales y nacional, las organizaciones de la sociedad

civil, académicos, docentes, padres de familia y opinión pública en general. Junto con ellos se necesitan reforzar los mecanismos de seguimiento, apoyo y acompañamiento que ofrece el Instituto a las autoridades educativas para adaptar las directrices a los diversos contextos locales y buscar aprovechar estas circunstancias para garantizar una mejor implementación de las mismas y el impacto educativo esperado.

El INEE está comprometido con el derecho a una educación obligatoria de calidad para todos y está convencido de que para lograrlo no solo requiere de hacer buenas evaluaciones, pertinentes, justas y técnicamente robustas, sino usar sus resultados para proponer mejoras efectivas en el sistema educativo. En tal sentido, se considera a las directrices como un poderoso instrumento para detonar la mejora y avanzar en el cumplimiento de este derecho. De ahí la importancia de que todos los actores educativos y la ciudadanía en general aprovechen la ruta trazada por las directrices para avanzar en las políticas que necesitará la transformación educativa del país en los próximos años.

*Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del INEE.

Las directrices son una manera de exigir igualdad y justicia para los alumnos

Directrices: la política pública de la evaluación

Académicos, autoridades, y organizaciones civiles nos hablan de estas recomendaciones que inciden en los temas más relevantes de la educación en México



"En la formación continua tenemos una gran oferta que hemos estado poniendo a disposición de los maestros": Javier Treviño

Las directrices que emite el INEE exigen el concurso de diversos actores educativos, desde autoridades de la Secretaría de Educación Pública y académicos, padres de familia, organizaciones no gubernamentales, y en el caso de ciertas directrices que atañen a migrantes, hasta ejidatarios y empresarios de industrias agrícolas. La educación nos compete a todos, porque en ella se pone en juego el ejercicio de todos los derechos humanos fundamentales.

Desde el punto de vista de autoridades federales y estatales

Antes que a nadie, las directrices están dirigidas a las autoridades educativas, son recomendaciones que exigen una respuesta institucional responsable y mecanismos de trabajo conjunto. Subsecretarios federales y secretarios de educación estatales señalan los alcances y los retos en la atención y desarrollo de las directrices.

Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica. Subsecretario de Educación Básica Javier Treviño Cantú:

"Se trata de una función muy importante, de acuerdo con la misma ley del INEE, que es la de poder emitir directrices; para nosotros también es importante recibirlas. Son pertinentes, nos ayudan a identificar, por un lado, las fortalezas, y por el otro lado, las áreas de oportunidad que tenemos. Mientras

el INEE está llevando a cabo el estudio de estos temas, tratamos de dotarlos con toda la información pertinente y necesaria; y después, cuando son dadas a conocer, las analizamos cuidadosamente con el equipo de la Subsecretaría de Educación Básica para poder ver cómo podemos mejorar los procesos y aprovechar mejor estas recomendaciones. Lo primero que hacemos es dar nuestra opinión, dentro de los 60 días siguientes a su emisión. Pero, a propósito de esta directriz de formación y desarrollo profesional, quisiera mencionar que nosotros tenemos un área muy específica, que es la de Formación Continua de Docentes, a cargo de José Farías, director general; allí vemos qué temas de las recomendaciones podemos incorporar, y qué cosas consideramos que ya estamos haciendo.

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA JAVIER TREVIÑO: "NUESTRO INTERÉS ES CÓMO ACERCAR A LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL Y A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTATALES AL SALÓN DE CLASES BENEFICIANDO EL APRENDIZAJE DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD"

"Por ejemplo, en la formación continua tenemos una gran oferta que hemos estado poniendo a disposición de los maestros. El año pasado, teníamos previsto como

meta ofrecer cursos de capacitación continua a 500 mil maestros y terminamos ofreciendo y dando los cursos a 626 mil. Este año, nuestra meta es poder llegar a un millón doscientos mil maestros, y en este momento ya estamos capacitando a un millón, 69 mil 200 maestros inscritos en diferentes cursos.

"Pero, al final del día lo que queremos es que se refleje en el salón de clases, en el aprendizaje de los alumnos. Nuestro interés es cómo acercar a la autoridad educativa federal y a las autoridades educativas estatales al salón de clases beneficiando el aprendizaje de las niñas y los niños con una educación de calidad".

Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior. Subsecretaria de Educación Media Superior Sylvia Ortega Salazar:

"Las directrices son un mecanismo que le permite al INEE ejercer una atribución: no evalúa solo a personas que es lo que se ha destacado en el diálogo público, creo que es más interesante ejecutar estas fórmulas para el cambio de los resultados educativos. Son recomendaciones fundadas en evidencia, sin embargo, tratamos con personas, con circunstancias particulares. En el caso de la directriz para mejorar la permanencia escolar, nos toca comprender y actuar, pero somos un nuevo ensamble, todavía no tocamos juntos un concierto. Hace falta una parsimonia, hay que verlo como un ejercicio de mejora de un sistema muy complejo, muy diverso, muy lleno de brechas y esto va a tardar,

pero va a funcionar. Hay que convocar, concertar, y tener paciencia.

En el caso del abandono escolar hay que entender que es un reflejo de muchas cosas, no es privativo de México, es un fenómeno mundial y tiene que ver con una crisis en la forma en la que queremos seguir enseñando, y seguir pensando lo que aprenden unos adolescentes que ya viven en otro universo, con otros códigos. No hemos adaptado nuestras escuelas a esas nuevas criaturas del siglo XXI. Estamos empezando a reconocer que el abandono es consecuencia de la falta de identidad de esa personita con su escuela y con su educación. Históricamente, estamos frente a la generación más grande de jóvenes y adolescentes que tiene el país, eso que se llamaba el bono demográfico, y nosotros tenemos que darles, primero, oportunidad a todos, y luego garantizar que se queden a aprender lo que les puede ser útil en una vida muy incierta.

Pero no bastan las buenas ideas, hay que trabajar con las comunidades, con las escuelas, con los chicos todos los días. Nos estorba la desinformación sobre la sexualidad, nos estorba la violencia escolar, el ambiente que provocan las bandas, los porros, tienes que combatir la adicción que está creciendo, y ¿cómo lo haces? Bueno convocas a los directores, a los padres de familia, a los tutores, eso es lo que dicen las directrices, y yo contesto: "muy bien, lo hago", pero esto va a tardar.

"Sin embargo, hay que reconocer que hay un descenso en la deserción escolar, claro no es homogéneo, hay lugares donde sucede más rápido, hay lugares donde no sucede, aquí no hay *fast track*, lo que hay que hacer es comprometerse con docentes, con padres de familia, con la sociedad civil, hay que cambiar muchas cosas, y hay que presentarles alternativas a los jóvenes".

Coordinador General de Educación Media Superior, Ciencia y Tecnología, del Estado de Oaxaca, Manuel Francisco Márquez Méndez:



"No bastan las buenas ideas, hay que trabajar con las comunidades, con las escuelas, con los chicos todos los días": Sylvia Ortega

"Nosotros valoramos mucho el esfuerzo que ha hecho el INEE en la implementación de las directrices, y en general en todos los apoyos que hemos tenido para el fortalecimiento en las capacidades de los docentes, así como el apoyo para el mismo proceso de evaluación. Y sin duda, para nosotros ha sido fundamental la emisión de las directrices de permanencia para la educación media superior porque nos han permitido modificar la forma en que los docentes están viendo a sus alumnos en la escuela, y la forma en que nosotros, como autoridades educativas, debemos atender este tema, tanto con maestros como con alumnos.

"Debemos institucionalizar la permanencia escolar, fortalecer la capacidad de los tutores y la parte pedagógica en la capacitación de los docentes, para ofrecerles un sentido de pertenencia a los alumnos, inculcarles un amor por la escuela, porque esos son aspectos fundamentales para la permanencia. Se pensó durante mucho tiempo que la única razón por la que los muchachos dejaban la escuela eran razones económicas, al paso del tiempo nos dimos cuenta que no: hay razones sociales, razones emocionales, hay incluso razones de currículum, incluso de comodidades y facilidades en la escuela.

"Creo que el análisis que hizo el INEE, ha permitido a la autoridad educativa tanto federal como estatal, tomar una serie de medidas que nos permiten fomentar diversas acciones, primero con los docentes, nos queda claro que su función fundamental es la parte académica, y sin embargo, en el trato con adolescentes, ellos no pueden hacer como que no ven los problemas que existen, entonces con el apoyo de la SEP y del propio INEE se les explica que también es parte de su responsabilidad el manejo socio-emocional, tienen que entender a los jóvenes y ayudarlos para no tener motivos de aislamiento, hay jóvenes muy inteligentes que a veces por no generarles el ambiente adecuado, no continúan con los estudios. Las directrices nos han permitido comprender



"La población escolar de niños migrantes es tal vez la población más vulnerable en el país": Héctor Jiménez

que existe un contexto amplio que afecta a la permanencia, que va, desde las partes emocionales a las partes económicas, desde la parte del entorno, hasta la actitud de los papás, de los maestros, de los directivos. Las directrices nos involucran a todos en el proceso educativo, y a final de cuentas es la única forma de poder lograr que haya una educación de calidad, una permanencia, hay que motivar a los jóvenes, tienen que estar convencidos de por qué están estudiando, cuál es el sentido de estudiar, convencidos de que el esfuerzo que se hace va a redundar en un beneficio para ellos mismos".

Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes. Secretario de Educación de Baja California Sur, Héctor Jiménez Márquez:

"Nosotros somos uno de los estados que más migrantes recibe, y el desarrollo de nuestra agricultura es muy tecnificada, gracias a la agricultura hidropónica y a los esquemas de invernaderos que reclaman mucha mano de obra para poder llevar los procesos de la cosecha de manera exitosa. Llegan a Baja California Sur, en promedio, unos 20 mil indígenas de manera anual, de ellos, un porcentaje se queda a residir en algunos de nuestros valles agrícolas, ya sea en el Valle de Santo Domingo, en el Valle del Vizcaíno que son zonas agrícolas donde tenemos campos de migrantes y llegamos al auxilio de esta población, en una acción concertada con el gobierno federal, y en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado les brindamos el servicio educativo.

"La población escolar de niños migrantes es tal vez la población más vulnerable en el país. El tema de su movilidad, el hecho de que estén una temporada en un lugar donde se cosechó tomate, y luego deben brincar a otro lugar donde con otro tipo de cosechas, la necesidad de estas familias, en su gran mayoría indígenas, que se mueven tres o cuatro veces al año hacia los campos agrícolas para poder generar su ingreso, nos obliga a desarrollar políticas

públicas mucho más justas. Porque lo que se tenía hasta antes de las directrices, no eran más que políticas de exclusión, de total desigualdad en el trato, y me parece que gracias a estas directrices se pudieron generar acciones concretas, una construcción de políticas públicas no solamente en el tema de inclusión, de equidad, de justicia, sino también en un punto que me parece fundamental, y es que esta población fuera atendida por docentes egresados de escuelas formales, es decir, por profesionales de la educación. Porque lo que hoy todavía sucede en muchos rincones del país, es que las escuelas de migrantes son atendidas por muchachos en proceso de formación, estudiantes que están haciendo su licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional y reciben una beca para poder atender a la población migrante. Eso es injusto e inequitativo. Las directrices también nos impulsaron en la creación de esquemas que nos permitan tener un seguimiento a pesar de su movilidad, y poder coordinar a las instancias municipales, estatales, y federales para la atención de un grupo tan vulnerable como es la niñez de familias jornaleras.

"Actualmente, existe una licenciatura de educación primaria intercultural que les da a los docentes un perfil profesional de mucha conciencia social, porque hay niños que, debido a su marginación, llegan desaseados a la escuela, tienen alguna limitante en su desarrollo psicomotor, entonces el docente intercultural sabe que va a atender a un grupo con mucha diversidad, y eso le obliga a tener conciencia de que debe hacer adecuaciones curriculares para ver cuál es el estatus y cuál es el nivel de un muchachito que durante tres ocasiones en un año migró, y que tal vez perdió sus libros, y que sus padres difícilmente le van a ayudar en las tareas, en los contenidos académicos. Entonces si el docente no está consciente de cuál es el perfil de población que va a atender, siempre va a estar descontento de que no logran los objetivos que les marca el plan educativo; lo que tiene que hacer es jerarquizar, es saber cuáles son los aprendizajes básicos mínimos, cuál

es el desarrollo de competencias de esos niños que, además de estudiar, tienen que resolver sus problemas cotidianos, si el docente no tiene esa capacidad, realmente no le está dando ningún apoyo.

"El nuevo modelo educativo tiene un tema fundamental, un tema socio-emocional para empoderar a estos niñas y niños para que rompan los círculos viciosos que traen, porque regularmente piensan que porque el abuelo fue jornalero, y el papá es jornalero, entonces ellos tienen como futuro ser jornaleros. Nuestros docentes los ayudan a cambiar esas ideas, les dan fortalezas y resiliencia a estos niños. Un objetivo prioritario es tratar de conformar hábitos de limpieza, de orden, que les permitan a los niños preocuparse de su patrimonio, y el patrimonio de esos niños es su mochila, ese es su gran patrimonio y no deben olvidarla en los traslados, nosotros les enseñamos que el libro de texto les puede entretener en esos tránsitos. De modo que las directrices están arrojando luz en muchos temas que nos permiten, en primera instancia, ofrecer un servicio de calidad, y luego entender que esta población escolar necesita no solamente de mecanismos y estrategias, sino una comprensión y un apoyo mucho más de fondo por parte de la autoridad".

Desde la academia

La academia, si bien reconoce el valor de las directrices, destaca la necesidad de avanzar hacia el planteamiento de acciones más concretas, que impliquen resultados más modestos, pero factibles.

Carlos Rafael Rodríguez, doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de México, fue coordinador nacional para la evaluación del Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM) y actualmente es docente en la Universidad Iberoamericana:

"Yo trabajé, mediante una solicitud del INEE, en evaluar las políticas educativas hacia la población infantil migrante en México, para conocer qué se había hecho, para conocer la opinión de autorida-

des, de maestros, de los mismos migrantes, estuvimos en los principales estados de atracción, Sinaloa, Sonora, y a partir de eso generamos una serie de insumos que, algunos fueron retomados por el INEE, junto con sus propias evaluaciones y el trabajo de otros investigadores, para la formulación de las Directrices para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias de jornaleros agrícolas migrantes. Una de las virtudes que tiene la elaboración de directrices, es que nos obliga a hacer este diagnóstico profundo sobre la situación educativa de poblaciones específicas, en este caso de los hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ:
"EL ÉXITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL MIGRANTE DEPENDE MUCHO DE LA ESTABILIDAD QUE TENGAN EN EL TERRITORIO"

"Descubrimos que hay algunas experiencias muy exitosas, sobre todo en los lugares donde la población migrante es muy alta, y donde las actividades económicas que ellos realizan son fundamentales. Es el caso de Sinaloa, hay una gran cantidad de agroempresas, la mayoría para la exportación de productos, y casi toda la producción se realiza con mano de obra de migrantes que vienen de Guerrero y Oaxaca, en estos lugares la población migrante es clave para la economía local, y su situación es completamente distinta a cuando llegan a trabajar con pequeños ejidatarios, por ejemplo en Hidalgo o en Morelos: llegan a la corta del ejote en una parcela de tres hectáreas, un día trabajan en una, otro día en otra y entonces a un productor que tiene sólo dos, tres o cinco hectáreas, es muy difícil pedirle que ponga una escuela para migrantes, piensa "aquí van a estar una semana o 15 días"; mientras

que en una empresa muy grande como las que hay en Baja California, ahí los migrantes se establecen varios meses y tienen guarderías, escuelas, casas para que se queden. Entonces lo que observamos es que donde las cosas funcionan mejor o peor, en realidad no se debe a las autoridades educativas o los programas educativos, sino más bien al tipo de producto que se recolecta donde ellos trabajan. Los grandes productores tienen mejores condiciones, mientras que en otros lugares donde los migrantes llegan a trabajar con pequeños productores, las condiciones son más difíciles tanto en la parte educativa como en las condiciones de vida.

"El éxito de la educación para la población infantil migrante depende mucho de la estabilidad que tengan en el territorio. Cuando uno analiza los datos de brechas educativas que saca el mismo INEE o los resultados de PLANEA, uno ve que hay desigualdades, niños que salen bastante bien y otros que salen muy mal, y el asunto es que aquellos que salen mal en las pruebas no pertenecen a todo tipo de grupos, sino que es un segmento focalizado, uno de los grupos que sistemáticamente tiene problemas educativos es el de los migrantes. Y entonces por eso son tan importantes las directrices, porque hay políticas educativas generales como las que se han hecho, de la evaluación de los alumnos, de los docentes, que podrían repercutir en la mejora de la calidad del sistema, pero eso no permitiría mejorar la condición de los migrantes.

"El reto más importante que enfrentamos es que nuestro sistema educativo está, digamos, estandarizado y está previsto para personas que están en un solo lugar, y ese sistema tiene que hacer ciertas adaptaciones para esta población que no cumple ese perfil, que se está moviendo y por tanto debe haber flexibilidad por parte de las escuelas, de los docentes, entender que están ayudando a un grupo especial. La escuela debe adaptarse



"El reto más importante que enfrentamos es que nuestro sistema educativo está estandarizado": Carlos Rafael Rodríguez

a las condiciones del niño migrante y no al revés.

"Sin embargo, tengo dudas sobre si las directrices inciden en la realidad educativa. Tienen la virtud de hacer un diagnóstico muy profundo y entender la situación, el asunto es que las autoridades locales por ejemplo deben responder a estas directrices, y deben decir si las van a acatar o no, por lo que sabemos todas dicen que sí, pero tendríamos que evaluar cómo se llevan a la práctica porque me parece que son directrices muy generales, por ejemplo, una dice que se debe promover la coordinación interinstitucional, pero ¿cómo se va a concretar eso en acciones?, y en el caso de los migrantes, muchas veces hay problemas económicos en los estados, porque no los ven como ciudadanos de ese estado, los ven como personas de fuera y hay ciertas resistencias a llevar recursos, las autoridades piensan, 'estos son recursos para la educación de mis niños, de los niños de mi estado y yo no los voy a desviar para educar a los niños que vienen de otro lado y que además a los dos o tres meses se van a ir'.

"Otro problema es que las directrices son recomendaciones, pero no son obligatorias; como se decía en la Colonia: acátese pero no se cumpla. Con frecuencia todo queda en declaraciones de buenas intenciones, por ejemplo, si a los estados les quitan recursos, ¿cómo van a llevar a cabo las directrices incluso si las aceptan de buena fe? Las acciones tienen que acompañarse de presupuestos, de recursos porque si no, no van a funcionar. Yo pienso que la mejor forma de atender esta población es precisamente diseñar un programa educativo específico para inmigrantes, pero que cuenten con recursos y que se adapten a las condiciones de los migrantes en los diferentes estados, cada situación es distinta".

En el mismo tono se expresa **Lucrecia Santibáñez, doctora en educación por la Universidad de Stanford y actual docente en el**

Colegio de Estudios Educativos de la Universidad de Claremont.

"El mayor problema con las directrices es que son muy generales. Se elaboran desde el centro y quieren llegar a lugares con características propias. Las directrices se elaboran con los mejores especialistas, con las mejores intenciones, y las autoridades las reciben también con buena cara, pero luego no se ajustan a los problemas que tiene cada estado. Lo que se hace en Estados Unidos es que un grupo académico ofrece ayuda y asesoría directa a cada colegio o escuela, y se proponen objetivos claros, por ejemplo, transformar el currículum para dar mayor oportunidad a estudiantes de color o estudiantes latinoamericanos. Lo que nosotros deberíamos hacer es proponernos cosas más concretas y sencillas, decirnos, si el año pasado en tal escuela se graduaron diez o veinte estudiantes, proponerse que en el siguiente ciclo escolar se gradúen quince o veinticinco; si abandonaron la escuela tres o cuatro, proponerse que en el siguiente ciclo no desertará ninguno. Creo que así se debería trabajar en cada estado, atendiendo las necesidades particulares".

Desde la sociedad civil

Los grupos de la sociedad civil, si bien también guardan sus dudas, tienen más motivos para congratularse. Por ejemplo, **Luis Alberto Barquera, Presidente del Consejo Directivo de la Organización para el Desarrollo Social y la Educación para Todos, Odisea, A.C.** "El problema de la educación es un asunto de la Secretaría de Educación Pública, pero el problema de los niños fuera de la escuela, es un asunto donde tienen que participar muchos otros sectores e instituciones para poder dar soluciones, además del propio sistema educativo.

"Para nosotros parte de las soluciones, es hacer caso de las directrices de INEE, entenderlas en un marco amplio, que es el marco que

propone nuestro Semáforo Municipal de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en México, es decir, con una visión de integralidad de los derechos humanos. La educación no puede funcionar sola, aislada del beneficio que te da vivir una vida en sociedad donde tienes agua, donde tiene drenaje, seguridad, salud, etcétera... Sin estos elementos, la educación no funcionaría. Tenemos un caso de derecho a la identidad que está en nuestro semáforo: a una señora la secuestraron, la desaparecieron, y su bebé recién nacido se le quedó a la abuelita, pues hoy han pasado seis años y el niño no tiene acta de nacimiento, sencillamente no pueden inscribirlo a la escuela. Es una forma un poco triste de ver cómo se interrelacionan los derechos humanos, pero si las cosas no van al parejo, desde el punto de vista del ejercicio de los derechos humanos, difícilmente vamos a tener una situación donde, como es el caso de la mayoría de nosotros, podemos ir avanzando de una manera que desarrolle todo nuestros potencial".

DAVID CALDERÓN: "LAS DIRECTRICES RESPONDEN AL RECLAMO DE LA ACADEMIA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, CUANDO LES DECÍAMOS 'HACEN EVALUACIONES PERO NO NOS DICEN PARA QUÉ SIRVEN', LAS DIRECTRICES NOS DICEN PARA QUÉ SIRVEN, DE QUÉ MODO SON ÚTILES Y POR QUÉ IMPORTAN"

Para **David Calderón Martín del Campo, Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero**, las directrices son fundamentales dentro del ejercicio del nuevo orden político mexicano. "Para nosotros, desde que se aprobó la ley del INEE, fue muy importante el papel de las directrices en la visión del cambio educativo, así lo hemos referido en distintos artículos y en nuestras obras anuales de recapitulación de la política educativa, hemos



"Las directrices se elaboran con los mejores especialistas, con las mejores intenciones": Lucrecia Santibáñez. Cortesía Universidad de Claremont.

subrayado que las directrices nos parecen, si no la pieza más importante, una de la más importantes para el cambio permanente en el sistema educativo nacional. Las cinco directrices emitidas han sido un ejercicio de acercamiento, cada vez están planteadas con mayores elementos para aterrizarse, pero justamente creemos que hay todavía un área importante de oportunidad para hacerlas mucho más concretas, y mucho más enganchadas a la vida cotidiana de los sistemas estatales, y ya como tal de las escuelas mismas. Las vemos, increíblemente valiosas, es donde se cierra el ciclo no sólo de evaluación sino, desde nuestra perspectiva, de derechos humanos. El artículo 47, cuando habla de las directrices, destaca que tienen que ser elementos orientados a la igualdad y a la justicia.

"Sin embargo, creemos también que les falta mucha más precisión, para no correr el riesgo de hacer una medida única para todos. Tenemos 32 estados, es decir 32 posibilidades de ejercer la educación, entonces tendríamos que segmentar la soluciones y hacerlas mucho más concretas. Como sociedad civil, nos toca estar atentos a los periodos de consulta, pero siempre asistimos a esos periodos sólo los que estamos en la Ciudad de México, creo que tendría que encontrarse un modo,

ayudarse de las representaciones del INEE en los estados, para traer a la mesa la experiencia y la visión de las organizaciones de los estados. El papel que nos toca como organizaciones es difundir con otras organizaciones, padres de familia y maestros el sentido y el valor de las directrices. Ayudar en nuestras páginas, escribiendo artículos y ser parte de la discusión de las directrices. Y finalmente, cuando se emiten las directrices, hay que vigilar que se lleven a cabo, debe monitorearse su puesta en práctica.

"Las directrices responden al reclamo de la academia y de la sociedad civil, cuando les decíamos 'hacen evaluaciones pero no nos dicen para qué sirven', las directrices nos dicen para qué sirven las evaluaciones, de qué modo son útiles y por qué importan. Estando en el periodo de transición política en el que estamos, me parece fundamental redoblar la visibilidad social de las directrices porque parte del prejuicio del grupo que ganó es precisamente que la evaluación no tiene sentido o que la evaluación sólo señala problemas sin proponer soluciones. Las directrices son, tal vez, uno de los elementos más claros de desmentido en esta visión parcial".

Agradecemos a Francisco Miranda, Carlos Lascurain y Deborah Monroy por su ayuda en la realización de estas entrevistas.

Para conocer más sobre las *Directrices para la mejora educativa* que emite el INEE, visite el micrositio

www.inee.edu.mx/index.php/proyectos/directrices

Evaluación Educativa es una publicación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE. Coordinación editorial: Daniel Rodríguez Barrón. Fotografía: Casandra Gutiérrez. Diseño editorial: Cassandra Ortega